## Cumbre de Gestión Sostenible 2011



## " Tecnología de la Información en la Seguridad del Paciente".

Fundación Hospital Calahorra.

Pelayo Benito García,

Coordinador Unidad Calidad.























• FHC es una **institución pública**, enmarcada en la red sanitaria de la Comunidad Autónoma de **la Rioja**, con autonomía de gestión, presidida por un Patronato, que realiza actividades de **asistencia sanitaria especializada**, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y rehabilitación para los habitantes de la Rioja Baja y cualquier otro usuario que lo solicite.























#### **INDICE**

- 1. Estrategia de FHC en materia de Seguridad del Paciente.
- 2. **Guías- estándares** seguidos por FHC en materia de Seguridad del Paciente Tecnología de la Información para implantar y desplegar su estrategia.
- 3. Conclusiones y recomendaciones.
- 4. ANEXO: Tecnologías de la información y mejora de calidad de vida de pacientes: Proyecto **INCASA.**























# 1-. **Estrategia** de FHC en materia de Seguridad del Paciente.























#### **POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO FHC:**

#### PUNTO DE PARTIDA(1):

- En la actividad asistencial no existe un sistema capaz de garantizar la ausencia de **eventos adversos** ("actuaciones humanas").
- No obstante, es posible reducir su frecuencia y gravedad mediante la adecuada gestión de los riesgos basada en un sistema de mejora continua.

(1) Fuente: "ESTRATEGIA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE" - Recomendaciones del Taller de Expertos de la Agencia de calidad del SNS celebrado el 8 y 9 de febrero de 2005 http://formacion.seguridaddelpaciente.es/doc/opsc\_sp1.pdf)

















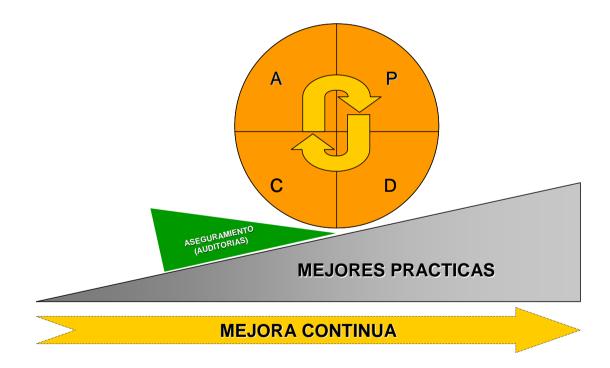






#### **POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO FHC:**

"Seguridad del paciente" + "Gestión de Riesgos".



























**OMS** 

UE ESTRATEGIA 2013

PLAN CALIDAD SNS 2006-2010

PLAN SALUD LA RIOJA 2009-2013

PLAN ESTRATEGICO FHC 2008-2011

PLAN ANUAL
UNIDAD FUNCIONAL SEGURIDAD PACIENTE FHC

CAPACIDADES Y RECURSOS FHC ("Actuaciones humanas")























## 1-. Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente (OMS).

#### Retos:

- «Formular una taxonomía de la seguridad del paciente que sirva para notificar sucesos adversos. Identificar y divulgar las «mejores prácticas».
- «Elaborar sistemas de notificación y aprendizaje para facilitar el análisis de las causas que originan errores y prevenirlos».
- «Lograr la participación plena de los pacientes en la labor de la alianza».

















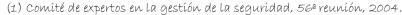






## 2-. Comité Europeo de Sanidad (2004)<sup>1.</sup>



























## 2-. Recomendación del Consejo de Ministros de la UE (2 de julio de 2009)<sup>(1).</sup>

#### • Principales afirmaciones:

- Las herramientas de tecnología de la información y la comunicación (TIC), las historias clínicas y las prescripciones electrónicas, pueden contribuir a mejorar la seguridad de los pacientes.
- 2. Las herramientas de tecnología de la información y la comunicación deberían destinarse a mejorar la comprensión por parte de los usuarios de los productos médicos.

#### • <u>Desglose de las recomendaciones</u>:

3. Apoyar el establecimiento de **sistemas de información sin sanciones** y de **aprendizaje** sobre hechos adversos.



(1) http://register.consilium.europa.eu/pdf/es/09/st10/st10120.es09.pdf





















## 3-. Taller de expertos de la Agencia de Calidad del SNS (2005).

#### • Recomendaciones:

- Lograr la implicación de los profesionales asistenciales en la seguridad de los pacientes.
- Déficit de circulación de **información**.
- Disponer de tecnologías de información que ayuden a los clínicos a hacer las cosas mejor.
- Falta de controles de calidad en la asistencia sanitaria.























## 4-. Plan Calidad SNS (2006-2010)1.

- El Plan de Calidad propone líneas de trabajo de adhesión voluntaria y ofrece 6 grandes áreas de actuación:
  - 1. Protección, promoción de la salud y prevención.
  - 2. Fomento de la equidad.
  - 3. Apoyo a la planificación de los recursos humanos en salud.
  - 4. Fomento de la excelencia clínica.
  - 5. Utilización de las tecnologías de la información para mejorar la atención de los ciudadanos.
  - 6. Aumento de la transparencia.



(1) http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/home.htm





















## 4-. Plan Calidad SNS (2006-2010).

- Area 4 Estrategia nº 8: "Mejorar la seguridad de los pacientes atendidos en los centros sanitarios del sistema nacional de salud".
  - Objetivos:
    - 8.1-Promover y desarrollar el conocimiento y la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.
    - 8.2-Diseñar y establecer sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.























## 4-. Plan Calidad SNS (2006-2010).

#### Balance 2006-2008:

- sistemas de notificación de incidentes y eventos adversos:
  - se han realizado tres informes jurídicos que analizan la legislación nacional e internacional y hacen una serie de propuestas orientadas a reformar la normativa española para permitir la implantación de un sistema de notificación no punitivo.
  - Además se está pilotando en el SNS una propuesta de modelo de sistema de notificación para el SNS que permita evaluar su viabilidad.

#### Actividades previstas 2009-2010:

- Propuesta de cambio normativo que permita la notificación no punitiva de eventos adversos.
- Prototipo de sistema de información y notificación de incidentes y eventos adversos para el SNS.























"...la **Seguridad de Pacientes** se considera un **aspecto clave** de las **politicas de calidad** de los sistemas de salud y un objetivo fundamental de los gestores sanitarios..."

"Las acciones puestas en marcha en La Rioja emanan, entre otros, de la **Estrategia de Seguridad** del **MSC** y de los **Planes de Calidad** del **SNS**".

(pág. 348)























- CAPÍTULO 18. SOBRE EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LA RIOJA:
  - Sistemas de información.
  - Nuevas tecnologías.
  - Uso racional del medicamento.
  - Sector privado.
  - Formación
  - Promoción de la investigación.
  - Calidad del Sistema de Salud de La Rioja.
  - Seguridad del paciente.























#### Objetivo General:

 1. Implantación en el Sistema Sanitario de La Rioja de una estrategia de Seguridad del Paciente-Gestión de Riesgos.

#### Objetivos Específicos:

- 1.1. Difusión de la cultura de gestión de riesgos clínicos en La Rioja para profesionales y pacientes.
- 1.2. Establecer un **sistema** para la identificación y valoración de los riesgos relacionados con la asistencia sanitaria.
  - 1.2.1. Sistema de notificación de incidentes-eventos adversos.
- 1.3. Establecer **medidas** para prevenir, eliminar o reducir los riesgos sanitarios.
- 1.4. Establecer una estructura organizativa para la Gestión de Riesgos Sanitarios en 2009.
  - 1.4.1. Implantación y desarrollo de "Unidades FUNCIONALES de Seguridad del Paciente".
- 1.5. Formación continuada de los profesionales e Investigación en gestión de riesgos sanitarios.

























#### Indicadores:

- 4. Numero de incidentes y eventos adversos **notificados** anualmente.
- 5. Numero de incidentes y eventos adversos <u>analizados</u> anualmente.













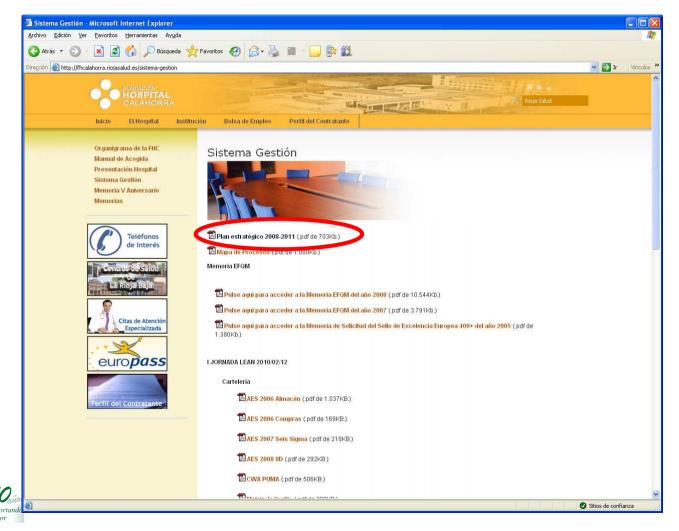


























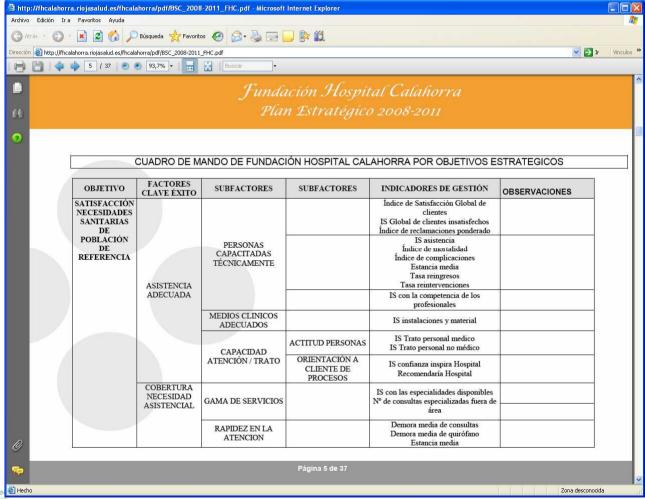


























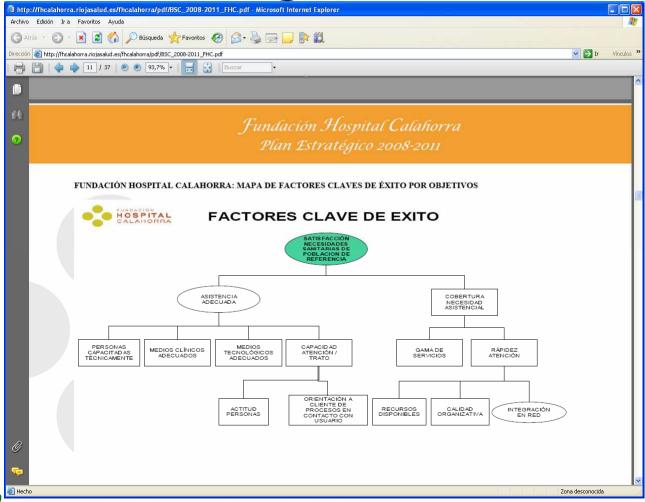


























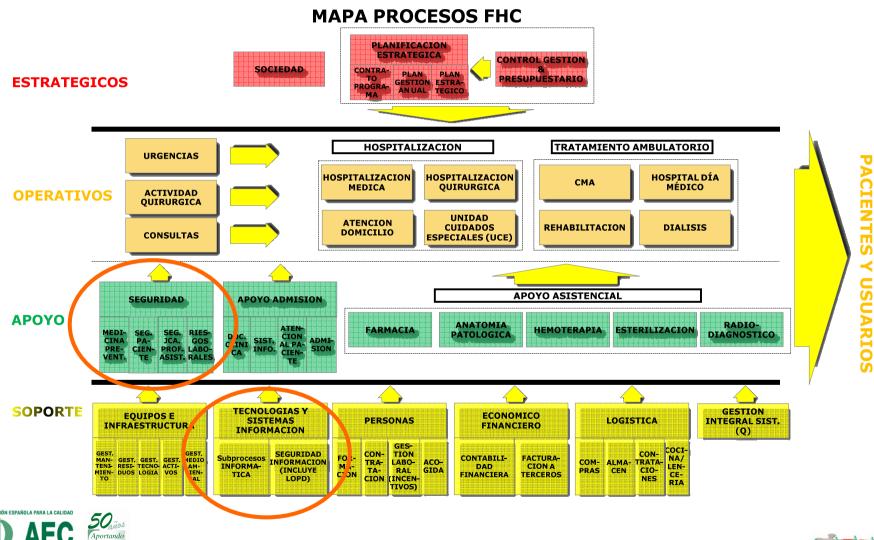


































- En lo que respecta a la estrategia en materia de TIC's,
   FHC está subordinada a la estrategia del Sistema
   Público de Salud de La Rioja.
- Fruto de dicha integración, FHC ha adoptado desde 2010 el Aplicativo <u>SELENE</u> para Historia Clínica Electrónica (HCE), que permite la sustitución de los múltiples HIS de cada hospital por uno corporativo – SELENE- bajo una plataforma estable, cumpliendo con los requisitos de la LOPD, con diversos niveles de seguridad y con rendimientos aceptables para los usuarios de Sistema de Información.























2-. **Guías- estándares** seguidos por FHC en materia de Seguridad del Paciente – Tecnología de la Información para implantar y desplegar su estrategia.























Identificación Inequívoca de Pacientes en la FHC	2011	2 <sup>as</sup> Jornadas en Seguridad del Paciente
Integración Sistemas Calidad basado en Procesos Actualización Mapa de Procesos FHC Premio Finalista AERCE Norma CWA-PUMA (gestión de Compras) Norma PAS 99 (Integración Sistemas)	2010	TOP 20 al Área Cirugía Digestiva (3) I Foro LEAN Hospitales en FHC 1ª Jornada en Seguridad del Paciera
Certificado a la Excelencia en los Servicios Públicos (450-500) Reconocimiento Plata Premio Finalista CFI	2009	Premio Especial TOP 20 Hospitales TOP 20 al Área Cirugía Digestiva (2) Unidad F. en Gestión de Riesgos y Seguridad
ISO 27001 2ª Memoria EFQM - 2º Mapa de Procesos BSC 2008-2011	2008	TOP 20 al Área Sistema Nervioso
OHSAS 18000	2007	5° TOP 20 Hospitales TOP 20 al Área Respiratorio
Sello Excelencia Europea +400 BSC 2006-2008	2006	4° TOP 20 Hospitales Formación Six Sigma, ISO, EFQM
2ª Autoevaluación EFQM 1ª Memoria EFQM - BSC 2005-2007	2005	3er TOP 20 Hospitales Auditores ISO, evaluadores EFQM
ISO 9001:2000 ISO 14001:2004 y EMAS	2004	2° TOP 20 Hospitales TOP 20 al Área Cirugía Digestiva (1) Formación en Gestión
1ª Autoevaluación EFQM 1ª Plan Estretégico 2003-2004	2003	Accésit TOP 20 Hospitales
1er Mapa Procesos Formación de personas	2002	1er TOP 20 Hospitales
Misión, Visión, Valores FHC	2001	























## 1-. UNE-ISO/IEC 27001.

				Consecuencias		Efectos	s	
ACTIVO	Tipo de Activo	Responsable / Propietario	Equipos incluidos en el Activo	Ejemplo de pérdida de datos, funcionalidades, servicios si fallara el Activo	Confid.	Integ.	Dispon.	Criticidad
	Servidores FHC	U. Informática FHC	Servidores-Hw, Cabinas de Discos, Eva	Datos, funcionalidades y servicios a los q de soporte el Servidor afectado. Se refiere a los datos en Servidores insitu de FHC.	NA	NA	4	4
Hardware	Servidores S.Pedro	Dir. Informática SERIS	Servidores-Hw, Cabinas de Discos, Eva	Datos, funcionalidades y servicios a los q de soporte el Servidor afectado. Se refiere a los datos en Servidores insitu de S. Pedro pertenecientes a FHC: Selene, PACs, Patwin, Dietética, Triaje,	NA	NA	8	8
	Hw Cliente	U. Informática FHC	Pcs, Impresoras cliente; faxes	Correo personal	NA	NA	2	2
	Red LAN	U. Informática FHC	Todo Equipamiento de Electrónica Red Interna: Sonicwall, Wifi, eSafe, Pix, Riverstone,	Fallos de pérdidas de servicios relacionados con fallos en las comunicaciones internas	NA	NA	8	8
Comunicaciones	Red WAN	U. Informática FHC	Todo equipamiento o servicio externo al Hospital de comunicaciones: Macrolan, cortes en operadores de comunicaciones, en Internet,	Fallo en Selene, PACs, Aplicaciones Sanitarias, TeleEEG, Antivirus, DNA, Dominio, Internet, Correo,	NA	NA	8	8
	Personal Informático FHC	U. Informática FHC	Personal U.Informática FHC. Empleados contratas Informática FHC	Servicios que no se realizan. Servicios que se realizan erróneamente. Falta de soporte a u. Pérdida de servicio	NA	NA	4	4
Personal	Personal Informático S.Pedro	Dir. Informática SERIS	Personal U.Informática S.Pedro. Empleados contratas Informática S.Pedro. Empresas externas S.Pedro	Servicios que no se realizan. Servicios que se realizan erróneamente. Falta de soporte a u. Pérdida de servicio	NA	NA	4	4
	Dirección	Dirección	Directivos FHC, Directivos S.Pedro	Servicios que no se realizan. Servicios que se realizan erróneamente. Falta de soporte a u. Pérdida de servicio	NA	NA	2	2
	Usuarios	Usuarios	Usuarios	Servicios que no se realizan. Servicios que se realizan erróneamente. Falta de soporte a u. Pérdida de servicio	NA	NA	2	2
Entorno	CPD 1 (Principal)	U. Informática FHC	Sala Servidores y entorno Planta 0 Edificio no asistencial	Datos, funcionalidades y servicios de los servidores internos del Cpd1	NA	NA	8	8
	CPD 2 (Secundario)	U. Informática FHC	Sala Servidores y entorno Planta sótano Edificio asistencial	Datos, funcionalidades y servicios de los servidores internos del Cpd2 (Telefonía,)	NA	NA	4	4
Software	"Entorno Sw" Asistencial	U. Informática FHC	SOs, SGBbdds, Sw Comercial, Sw Desarrollado. Sw cliente	Pérdida de Datos, funcionalidades y servicios asistenciales a los q de soporte el Sw afectado.	NA	NA	8	8
Sonware	"Entorno Sw" No Asistencial	U. Informática FHC	SOs, SGBbdds, Sw Comercial, Sw Desarrollado. Sw cliente	Pérdida de Datos, funcionalidades y servicios no asistenciales a los q de soporte el Sw afectado.	NA	NA	4	4
Información	Información Asistencial	FHC	Datos clínicos	Pérdida de Información de Historias Clínicas, asistenciales, imagen clínica	8	8	8	8
	Información No Asistencial	FHC	Información no clínica	Pérdida de información de Contratos, Procedimientos, Información contable	4	4	4	4

















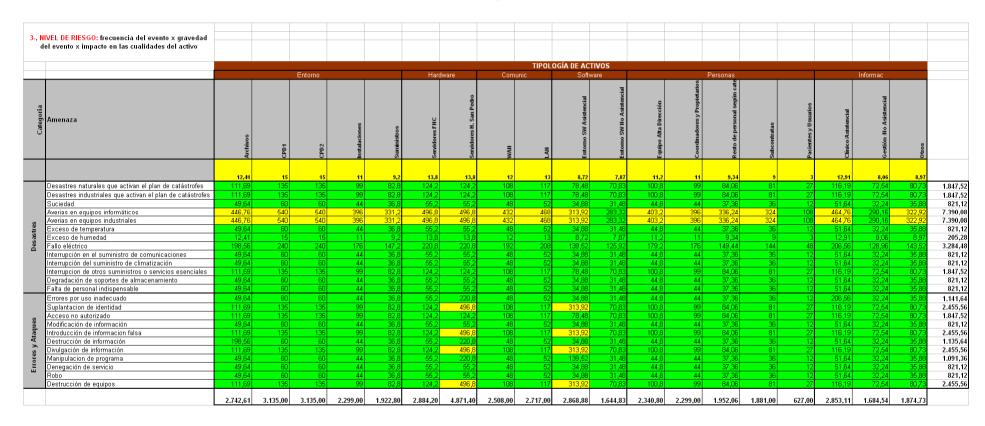








## 1-. UNE-ISO/IEC 27001.























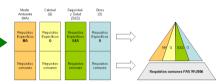




### 2-. PAS 99:2006.

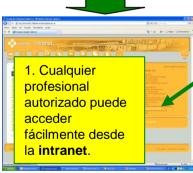
PAS 99206
Specification of common management system requirements as a framework for integration

<u>OBJETIVO:</u> Con la finalidad de **optimizar los recursos económicos** destinados al mantenimiento de los sistemas de gestión y **eliminar ineficiencias administrativas**, FHC decidió **integrar** en uno solo los sistemas de gestión correspondientes a los estándares **ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, OHSAS 18000 y EMAS**.



METODO: a) UN ESTÁNDAR COMUN. Para ello, FHC ha adoptado como referencia el marco establecido por la norma de integración de sistemas PAS 99:2006, elaborada por BSI (British Standards Institution). Es una especificación certificable orientada a dotar de un marco común a aquellas organizaciones que dispongan de dos o más sistemas de gestión y que estén interesadas en la gobernanza del riesgo.

b) UNA APLICACIÓN COMÚN: FHC se ha dotado de una aplicación sencilla y común para todo el Hospital, accesible desde la intranet y de desarrollo propio, mediante la cual los propietarios de los procesos pueden gestionar de forma ágil todo tipo de "acciones" (acciones de mejora, reclamaciones, no conformidades, ...), asegurándose al mismo tiempo de que cumplen los requisitos de cada uno de los estándares en vigor. Cada acción es identificada automáticamente con un sencillo código que permite su trazabilidad y clasificación. La aplicación se completa con una sección denominada "Indicadores" donde cada propietario o persona autorizada (p. ej. integrantes de equipos de proceso) puede incorporar tanto el indicador clave de su proceso como otros que considere necesarios.









3. Se genera un correo que permite su seguimiento por la U. Calidad.





**RESULTADOS:** Un Sistema de Gestión **MAS EFICIENTE** (menos días de auditorías, menos costes consultoría/certificaciones, menos horas reunión...) y **MÁS PRÁCTICO** (más acciones de mejora en marcha, más información útil disponible para más personas involucradas).

## Cumbre de Gestión Sostenible 2011









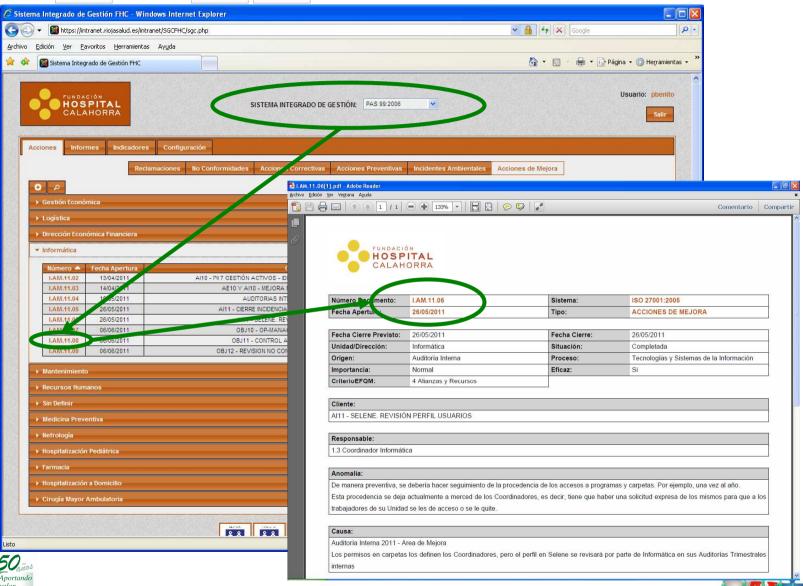


































### 3-. UNE 179003:2010.

- Sirve para saber cómo deben gestionarse los riesgos para la seguridad del paciente según el consenso alcanzado por un grupo de expertos en la materia.
- Su objetivo es servir de guía a las organizaciones sanitarias que quieran implantar un sistema para la gestión de riesgos (SGRSP) para:
  - identificar situaciones de riesgo.
  - implantar acciones para su reducción y prevención.
- Apdo. 4.8-. Sistemas de **comunicación y notificación**:
  - Es responsabilidad de la Alta Dirección.
  - Debe tener en cuenta la mejora del desempeño del SGRSP.
  - Debe haber comunicación y consulta tanto interna como externa.
    - 4.8.1 Interna:
      - Información relevante.
      - Asegurar que se devuelve información a los profesionales implicados.
    - 4.8.2 Externa:
      - Debe haber un Plan (ejemplos en Anexo D).
- Incluye entre sus Anexos uno ("D") dedicado al Sistema de notificación de eventos adversos.
- Entre las técnicas estructuradas de análisis de riesgo propone el uso de AMFE (Análisis modal de Fallos y Efectos).























### 3-. UNE 179003:2010.

Anexo D): Sistema de notificación de eventos adversos.

- La UNE 179003:2010 propone dos ejemplos.
- El 2º de ellos ha sido promovido por la Agencia de Calidad del SNS como proyecto piloto dentro del Plan de Calidad del SNS. Permite su implementación en un entorno informático:
  - Informe del Plan de Calidad SNS 2006-2010 "Balance de actividades y acciones previstas":
    - Pág. 35: El desarrollo de sistemas de notificación de incidentes y eventos adversos es fundamental para aprender de los errores. Se han realizado tres informes jurídicos que analizan la legislación nacional e internacional y hacen una serie de propuestas orientadas a reformar la normativa española para permitir la implantación de un sistema de notificación no punitivo. Además se está pilotando en el SNS una propuesta de modelo de sistema de notificación para el SNS que permita evaluar su viabilidad.
    - Pág. 36: Actividades previstas 2009-2010 .../... Se elaborará una propuesta de cambio normativo que permita la notificación no punitiva de eventos adversos y se presentará un prototipo de sistema de información y notificación de incidentes y eventos adversos para el SNS.
    - Pág. 37: Diseñar y pilotar un sistema de notificación y comunicación de incidentes y eventos adversos.

























## 3-. UNE 179003:2010.

Técnicas estructuradas de análisis de riesgos: AMFE.

	AN	IÁLISIS	DE MO	DOS D	E FA	ALLO	ЭΥ	sus	EFECTOS	S (AMF	E)				
	el Sistema (Título):										Fecha AMF				
	able (Dpto. / Área):										Fecha Revisi	ión			
Respusable o	le AMFE (persona):														
Función o Componente del Servicio	Modo de Fallo	Efecto	Causas	Método de detección	<b>6</b> grawedad	O ocumencia	D detección	NPR inicial	Acciones recomend.	Responsable	Acción Tomada	<b>6</b> gravedad	O ocumencia	D detección	NPR final
			Ï					0	Ï						0
								0							0
								0							0
								0							0
								0							0
								0							0
								0						<u> </u>	0
								0						<u> </u>	0
								0						<u> </u>	0
ļ								0						<u> </u>	0
								0							0
Valores de G ent	tre 1 y 10; Valores d	e O entre 1	y 10; Valore	es de Dent	ге 10 у	1 (V	er tab	las de \	/aloración en e	l tutorial)	Borrar Datos		lr a	a Gráf	ico

























#### ANÁLISIS DE MODOS DE FALLO Y SUS EFECTOS (AMFE)

Proceso (Titulo): NA	Fecha AMFE:	04/05/2011
Propietario del proceso: NA	Fecha Revisión	
Fouring realizados de AMEE Ainhog Villaverde (Prysma). Buth Arrechea. Alberto Martínez. Juan I. Garnica. Ana Cristina Lónez. Isabel Muñoz. Pelayo Benito.		

se teatminent a communición to resigno a deliversarie , es decir, aquenos comunes a todos y casal uno de los procesos de PPC o a una o varias categorías de proceso de proceso de soporte, los des han incluido los fregos que afecta solo a uno o algunos procesos de una o varias categorías, pero no a todos. Como proceso "lider" es identifica a quele dentro del cual se ha detectado dicho riesgo y cuy o proceso "ladre" es identifica a quele dentro del cual se ha detectado dicho riesgo y cuy o proceso "ladre" as su como a desta proceso de mejor a destinadas a la reducción de su NPR. Es necesario que dichas acciones de mejor a quele dentro del proceso de mejor a la como a la como a desta proceso de mejor a destinadas a la reducción de su NPR. Es necesario que dichas acciones de mejor a quele dentro del proceso de mejor a destinadas a la reducción de su NPR. Es necesario que dichas acciones de mejor a quele dentro del columna parpobadas, sena incorporadas como tales a la aplicación SIG para su gestión, así como análiza pare seteriormente el codigo asignado por dicha aplicación al AMPE correspondiente de cada proceso dentro de la columna de l Acción Tomada" (ver abajo). En 🔐 aparecen las celdas en las que se puede completar información. En rojo aparecen las celdas que indican a que estándar/norma afecta el riesgo detectado.

PROCESO lider del riesgo desectado (D. "CATEGORÍA" - "Proceso" - "Subproceso")	Actividad del Proceso	Modo de Fallo	Electo	Causas	Métado de detección	6 pravedad	0 ocumencia	B detección	NPR inicial	Acciones recomend.	Responsable	Acción Tomada	6 gravedad	O ocurrencia	D detection	d	stein's			account of the second
SOPORTE - EQUIPOS E INFRAESTRUCTURAS (GESTION AMBIENTAL)	OESTION DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS (CONSUMO DE RECURSOS NATURALES, VERTIDOS Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS)	a) Consumo de recursos más elevado o b) INCIDENTE AMBIENTAL	Disminución de los recursos naturales disponibles en el futuro, de la calidad ambiental del entorno, de la disponibilidad de los recursos energéticos y confirminación de suelos y corrientes de agua Incidentes ambientales. Sobrecostes. incumplimiento legal (sanciones)	Falta de información, formación y concienciación. No seguimiento de Programa de gestión ambiental	Varios (contador, visual, analíticas, peso, etc.) y detección y seguimiento de aspectos ambientales significativos en programa Gestión Ambiental.	5	5	5	125							×				
APOYO - SEGURIDAD (PREVENCION RIESGOS LABORALES)	GESTIÓN DEL CAMBIO (PUESTO DE TRABAJO)	No comunicación a Servicio Prevención Propio de cambios de puesto de trabajo o de cambios dentro del propio puesto de trabajo (p. ej . reincorporaciones tras IT).	(sanciones) y daños	NO detección de cambios en el puesto de trabajo que precisen revisión de la evaluación de riesgos o su no comunicación al Servicio Prevención Propio. ¿Falta de formación/competencia de Coordinadores en la materia?		8	7	7	392						(			х	х	х
APOYO - SEGURIDAD (PREVENCION RIESGOS LABORALES)	ESTADO DE LA COMPETENCIA EN PRL DE LAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN	Falta de suficiente acreditación de competencia en PRL de todas las personas de la organización (aptitud, formación entrega EPI's)	Incumplimiento legal (sanciones) y daños (reales/potenciales) en salud.	Falta de integración de PRL en la gestión	Auditorias / Listado anual general y mensual de puestos de especial riesgo	9	7	7	441						•			x		x
APOYO - SEGURIDAD (PREVENCION RIESGOS LABORALES)	GESTION DE ACCIDENTES LABORALES	Falta de información o información tardía a SPP de ocurrencia del accidente	Incumplimiento legal (sanciones) y daños (reales/potenciales) en salud.	Falta de integración de PRL en la gestión	Información a SPP	9	6	8	432						(			x		х
SOPORTE: TECHOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION (REQUIRIDAD DE LA INFORMACION)	Implementación de controles para cumplir los objetivos de control necesarios para el tratamiento de riesgos del SOSI	gestión deficiente de los controles derivados del inventario de riesgos del SGSI (activos, amenazas, vulnerabilidades e impactos sobre los activos como consecuencia de la pérdidad de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos).	Incumplimineto legal (sanciones)	Fatts de integración de 0001 en la gestión. ¿Formaciónicompetencia coordinadores/gestores? Difusión y actualización de 81 04	Revisión del SGSI en C. Seguridad Información	7	2	7	98						(		×			×
SOPORTE - LOGISTICA (CONTRATACIONES)	EVALUACION DE CONTRATOS CON PROVEEDORES	Falta de Feedback entreResponsable del Contrato y Logística acerca del cumplimiento del objeto del contrato	Desconocimiento evolución real del contrato. Incumplimiento Ley Contratos del Sector Público (sanciones).		Revisión Comisión Compras	2	7	2	28	interacciones entre subproceso contrataciones y el resto de los procesos para medir la prestación adecuada del contrato		Evaluar en Comisión Compras contra un estándar reconocido, SERVQUAL, enviado previamente al Responsable del Contrato, LAM.11.16			(				x	
SOPORTE - LOGISTICA (COMPRAS)	SOLICITUD NUEVO MATERIAL	Falta de información el Logística	Desinformación que puede provocar cambios o anulaciones actividad asistencial. Incumplimiento Ley Contratos del Sector Público (sanciones).	Falta de trazabilidad	Reclamación cliente interno	5	8	2	80	Reforzar trazabilidad	Isabel Muñoz	Módulo en Navision de Solicitudes Comisión de Compras, LAM.11.09			(	×			x	
SOPORTE - LOGISTICA (COMPRAS)	DISPONIBILIDAD MATERIAL	Falta de material sanitario	Anulaciones o retrasos en la actividad asistencial	Incrementos de actividad no comunicados a Logística	Kanban	3	7	4	84	Reforzar interacciones proceso logística y el resto de los procesos para informar de los incrementos de actividad	Isabel Muñoz	Proyecto I+D+i Sistema Robotizado para productos quirúrgicos. LAM.11.11			(				×	















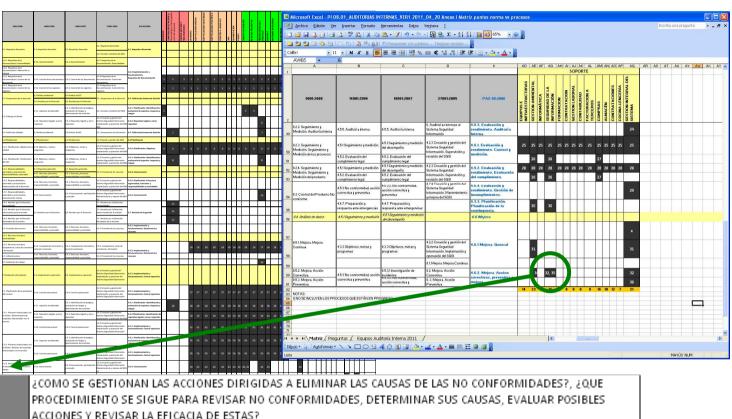












32

¿COMO SE ESTABLECEN OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION? ¿CÓMO SE USA EL ANALISIS DE LA 35 MEJORAR DE FORMA CONTINUA LA EFICACIA DEL SISTEMA?

















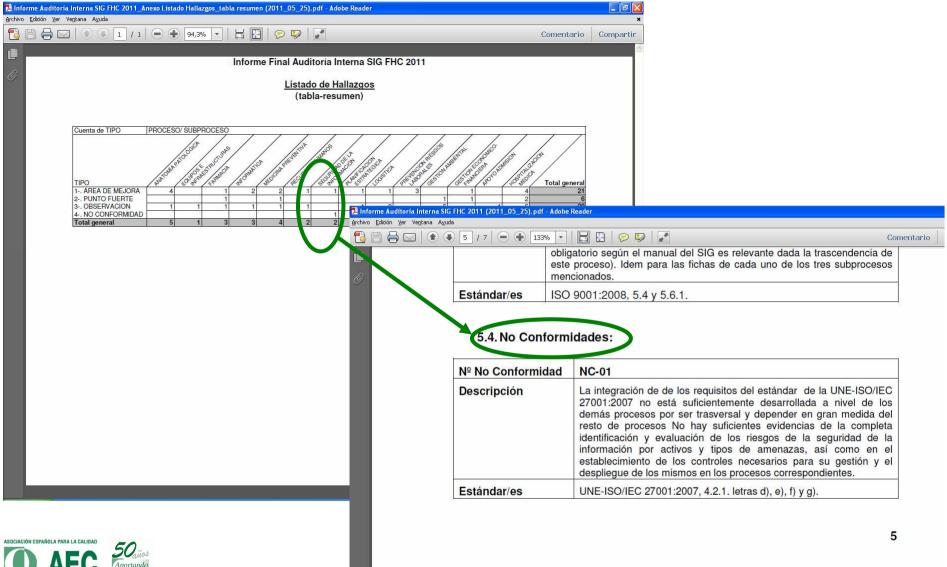




































## 4-. UNE-EN ISO 27799.

- La UNE-EN ISO 27799 (publicada en enero de 2010) está orientada a la gestión de la seguridad de la información en Sanidad y básicamente aplica al dominio sanitario la Norma ISO/IEC 27002.
- En la actualidad, FHC está en proceso de revisión de su Hoja de Controles-Objetivos de Control para su actualización conforme a las recomendaciones de la citada Norma (cap. 7 y Anexo A), con la finalidad de estar en disposición de incorporar como objetivo dentro del próximo PE FHC 2012-2015 el de someter su Sistema Integrado de Gestión (SIG) a certificación contra la misma.























## 4-. UNE-EN ISO 27799.

- Lo anterior exigirá a FHC incorporar a su Sistema Integrado de Gestión (SIG) los siguientes aspectos:
  - Mejora continua en el respeto a obligaciones éticas y legales específicas en materia de información sanitaria.
  - Incorporación de **mejores prácticas** en materia de seguridad en informática sanitaria.
  - Profundizar en la gestión integral de riesgos para la organización.
  - Mantener los costes operativos.
  - Asegurar la interoperatividad con otros sistemas sanitarios.
  - Contribuir a la estrategia en materia de HCE del Sistema Público Sanitario de La Rioja.























## 3-. Conclusiones y recomendaciones.

























## 1-. Conclusiones:

- FHC considera que la seguridad de la información -y en particular de la información sanitaria- es uno de los factores clave que apoya su estrategia de gestión del riesgo para la seguridad de sus pacientes, establecida de acuerdo con las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- FHC quiere compatibilizar su equilibrio financiero y el control de sus costes operativos –en especial, en inversiones en el área de TIC's- con el desarrollo de un sistema de gestión de riesgos orientado no sólo al cumplimiento del marco regulatorio obligatorio sino a la mejora continua.
- Para ello, FHC ha optado por implantar, desarrollar y mejorar su propio Sistema Integrado de Gestión (SIG) de manera que éste responda a las exigencias de los estándares y normas de adhesión voluntaria que dispongan de mayor respaldo y consenso internacional en cada momento.
- En este sentido, los riesgos para la seguridad de la información sanitaria pueden y deber ser tratados como eventos adversos (o incidentes), bien de modo directo o bien de modo indirecto, para la seguridad del paciente y requieren, por tanto, ser analizados de modo sistemático para su reparación y prevención.
- El uso de tecnologías de la información orientadas a la seguridad del paciente debe contemplar necesariamente como uno de sus objetivos esenciales la puesta en marcha de un sistema de notificación de eventos adversos que asegure al mismo tiempo la seguridad de la información sanitaria, la capacidad de aprendizaje y mejora continua del sistema a partir del análisis de los fallos y errores cometidos y la voluntariedad, confidencialidad y carácter no punitivo de la actuación de los profesionales sanitarios involucrados.























#### 2-. Recomendaciones para el PE FHC 2012-2015:

- Incorporar explícitamente el <u>enfoque "Seguridad del Paciente"</u> al modelo de gestión de FHC, basado en **EFQM 2010**, manteniendo la "Seguridad de la Información" como proceso de soporte, en particular del proceso de apoyo "Seguridad", identificando y mejorando las interfases entre ambos procesos de forma adecuada.
- Incorporar al Plan Estratégico FHC 2012-2015 (PE FHC 2012-2015) la "Seguridad del Paciente" como uno de los factores clave de éxito (FCE) de FHC, vinculando su aseguramiento al desarrollo de un modelo de gestión integral del Riesgo que incluya específicamente la Seguridad de la Información en el ámbito sanitario.
- Elaborar, aprobar y difundir a todos los grupos de interés de FHC, identificados en su Manual de Gestión, la Política de Seguridad del Paciente de FHC, incorporando a la misma la dimensión relativa a la Seguridad de la Información Sanitaria.
- Establecer como **Objetivos** a conseguir dentro de su po de vigencia los siguientes:
  - Extender y mantener una **cultura de seguridad** (en sus 4 vertientes o "subprocesos") mediante la reducción de los riesgos asociados a la práctica clínica para el conjunto de los trabajadores de FHC (asistenciales & no asistenciales).
  - Establecer como **Indicador Clave (estratégico)** de FHC en materia de Seguridad del Paciente el **índice de incidencia de pacientes con efectos adversos relacionados con la asistencia hospitalaria**, cuyo rango máximo en base anual debe ser en todo caso inferior al 8.4% establecido por ENEAS en 2012.
  - Implantar en FHC los procesos identificados por la UNE 179003:2010 y por la UNE-EN ISO 27799 acordes con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de FHC, en particular un Sistema de Notificación de Eventos Adversos que cumpla los requisitos establecidos por ambas Normas así como por las obligaciones legales y reglamentarias aplicables.
  - Obtener la **verificación por parte ajena** (auditoría externa + certificación) de la adecuación del funcionamiento de FHC a los requisitos establecidos por la **UNE 179003:2010** y la **UNE-EN ISO 27799** durante el p<sup>o</sup> de vigencia del PE 2012-2015.























## **ANEXO:**

Tecnologías de la información y mejora de calidad de vida de pacientes: Proyecto **INCASA**.























#### **Proyecto INCASA**

#### (integrated network for Completely Assisted Senior citizen's Autonomy)

- FHC participa como entidad colaboradora del consorcio INCASA, creado en 2009 junto a otras organizaciones de la UE tales como entidades del sector de las telecomunicaciones y centros hospitalarios de Reino Unido, Francia y Grecia. Su objetivo es contribuir a la creación de una red de asistencia socio-sanitaria integral para personas de edad avanzada.
- FHC llevará cabo un piloto destinado a la **tele-asistencia** de 30-35 pacientes con **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).**
- Para ello empleará la aplicación SARA de Telefónica, la cual permite capturar de modo inalámbrico y en tiempo real datos de esfuerzo, ritmo cardiaco y saturación de oxígeno del paciente mientras éste ejercita sus extremidades en su domicilio de acuerdo con una serie de ejercicios pautados por su médico, el cual podrá acceder a través de un servidor en remoto a los datos que le permitirán valorar la evolución del paciente.
- Entre los beneficios esperados se contempla el ahorro de desplazamientos por parte de los pacientes al Hospital, el aseguramiento de la continuidad en el tratamiento de pacientes crónicos y el incremento de la capacidad del Hospital para atender a un mayor número de pacientes de tales características sin merma de la calidad asistencial. En el caso de los pacientes se valorará, al tratarse de enfermedades crónicas, el no empeoramiento de su situación clínica y el mantenimiento o mejora de su nivel de calidad de vida, usando para ello teste estándares (BODE, SF-36, St. George).























## Correo electrónico de contacto: pbenito@riojasalud.es



